

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

**DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS
ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO**

ORDEN DEL DÍA

Apertura de la sesión

- I. Bienvenida a cargo del L. en E. Adalberto E. Fügemann y López Presidente del Comité.
- II. Lista de asistencia y declaración del quorúm legal, por parte de la Secretaria Técnica
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria
- V. Planteamiento de los asuntos para los cuales fue citado el Comité de Mejora Regulatoria del IIFAEM.
 - a).- Lectura de la Presentación Visión y Misión del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017,
 - b).- Presentación del Trámite a Mejorar de la Dirección de Comercialización.
 - c).- Presentación del Trámite a Mejorar de la Dirección de Fomento a la Actividad Artesanal.
- VI. Seguimiento de Acuerdos.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Cierre de Sesión.



SECRETARÍA DE TURISMO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO
DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO
DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las 11:30 horas del día 1º de noviembre de 2016, reunidos en el lugar que ocupa el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), en la sala de juntas de la Dirección General, sita en Paseo Tollocan No. 700 Ote., Col. Izcalli IPIEM, Toluca de Lerdo, México, los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria del IIFAEM, el Lic. en E. Adalberto Enrique Fügemann Y López, Presidente, P.P. C.C.; María Angélica Sánchez Aguirre, Secretaria Técnica; L.C. y F. José Mauricio Ordóñez Guerrero, Vocal; M. en A.P. Antonio Sánchez Sotelo, Vocal; L.C.P. y A.P. Alberto Santamaría Ramírez, Contralor Interno; como invitada la C.P. Aida Cruz Huerta; Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo; se reunieron con el objeto de celebrar la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del IIFAEM, conforme a lo estipulado en el artículo 28 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Apertura de la sesión

- I. Bienvenida a cargo del L. en E. Adalberto E. Fügemann y López Presidente del Comité.
- II. Lista de asistencia y declaración del quorúm legal, por parte de la Secretaria Técnica
- III. Lectura y en su caso su aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria
- V. Planteamiento de los asuntos para los cuales fue citado el Comité de Mejora Regulatoria del IIFAEM.
 - a).- Lectura de la Presentación la Visión y Misión del Programa de Mejora Regulatoria 2017.
 - b).- Presentación del Trámite a Mejorar de la Dirección de Comercialización.
 - c).- Presentación del Trámite a Mejorar de la Dirección de Fomento a la Actividad Artesanal.
- VI. Seguimiento de Acuerdos.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Cierre de Sesión.



SECRETARÍA DE TURISMO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO
DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I y II. Bienvenida y Declaración de Quórum Legal.

El Lic. en E. Adalberto Enrique Fügemann Y López, Presidente del Comité, dió la bienvenida a los integrantes y solicitó a la P.P. C.C. María Angélica Sánchez Aguirre, Secretaria Técnica, verificar la existencia de quórum; al haberlo, se declaró legalmente instalada la Décima Tercera Sesión Ordinaria.

III. Lectura y aprobación de la Órden del Día.

El presidente del Comité dió lectura a la Orden del día y solicitó la aprobación de la misma a los integrantes, quienes manifestaron levantando la mano, su aprobación. Una vez aprobada por unanimidad se toma el acuerdo correspondiente.

IV. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

El presidente solicita a la Secretaría Técnica la Lectura del Acta de la Sesión Anterior para su aprobación. La Secretaria Técnica solicita la dispensa de su lectura debido a que la misma fue entregada previamente a los integrantes para su revisión, por lo que se solicita su aprobación. Se acuerda su aprobación.

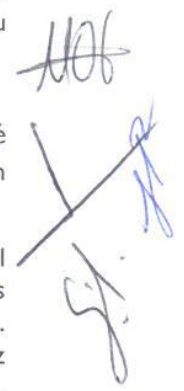
V. Asuntos para los cuales fue citado el Comité de Mejora Regulatoria del IIFAEM.

- a. Lectura de la Presentación, Visión y Misión del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 .

En uso de la palabra la Secretaría Técnica, P.P. C.C. María Angélica Sánchez Aguirre dió lectura a la Presentación, la Visión y Misión del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017, revisados previamente por los Directores de Área del IIFAEM y solicitó su aprobación al pleno del Comité.

- b. Una vez aprobados los anteriores puntos, cedió el uso de la palabra al L. C. Y F. José Mauricio Ordoñez Guerrero, Director de Comercialización para hacer la presentación del trámite a mejorar, por parte de esta área durante el ejercicio 2017.

El Director de Comercialización, expuso la propuesta “Generación de Macro en Excel para la expedición de convenios con artesanos de la Rama Textil, específicamente con los artesanos de lana virgen que se registran como proveedores de los paquetes invernales”. Durante la explicación el Director General Lic. Adalberto Enrique Fügemann Y López hizo algunas precisiones y ambos resolvieron los cuestionamientos del Contralor interno, quien manifestó estar de acuerdo con la propuesta. Al concluir la participación del Director de Comercialización, la Secretaria Técnica solicitó al pleno del Consejo su aprobación.



SECRETARÍA DE TURISMO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO
DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

- c. Toda vez que fue aprobado pidió la participación del Director de Fomento a la Actividad Artesanal, el M. en A. P. Antonio Sánchez Sotelo, para realizar la presentación del trámite correspondiente a su área, “Reglamentación de la Gestión del Registro de Marcas”.

Al concluir la participación del Director de Fomento a la Actividad Artesanal, y después de las precisiones correspondientes, tanto del Director General del Instituto como el responsable de la Dirección, la Secretaria Técnica solicitó al pleno del Consejo su aprobación, así como la aprobación en su totalidad del documento que integra el Programa de Mejora Regulatoria 2017, del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.

VI.- En desahogo del punto VI se hizo el planteamiento de los siguientes acuerdos:

CMR-013-085. Se aprueba la Orden del día de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria, así como el Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria .

CMR-013-086. Se aprueba la Presentación, Visión y Misión del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017

CMR-013-087. Se aprueba la propuesta de Mejora “Generación de Macro en Excel, para la elaboración de convenios con artesanos participantes en paquetes invernales” de la Dirección de Comercialización.

CMR-013-088. Se aprueba la propuesta de Mejora “Reglamentar el proceso de la Gestión de Registro de Marcas ante las instancias correspondientes”. de la Dirección de Fomento a la Actividad Artesanal.

CMR-013-089. El Comité en Pleno aprueba por unanimidad el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.

VII.- Una vez establecidos los acuerdos anteriores, la Secretaria Técnica, solicitó al Consejo el planteamiento de los Asuntos Generales, a lo que los miembros del Comité señalaron que no existían Asuntos Generales que tratar, por lo que la Secretaria Técnica, pidió a los miembros del Comité la aprobación del desahogo de este punto, levantando la mano..

VIII.- Se continuó con el desahogo del punto VIII Cierre de la Sesión, el presidente del Comité, el Lic. en E. Adalberto Enrique Fügemann Y López, Director General del IIFAEM procedió a la declaración del cierre de la sesión a las 12:38 hrs. del día 1º de noviembre 2016.



SECRETARÍA DE TURISMO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO
DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”



L. EN E. ADALBERTO ENRIQUE FÜGUEMANN Y LÓPEZ
DIRECTOR Y PRESIDENTE



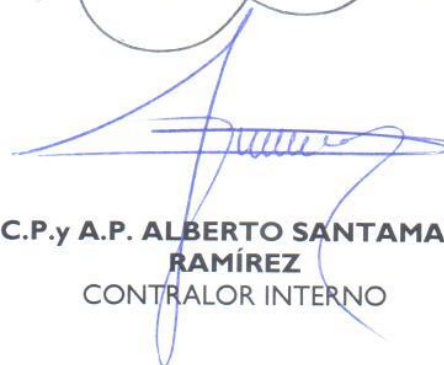
**P.P. C.C. ANGELICA SÁNCHEZ
AGUIRRE**
JEFA DE LA U.I.P.P.E. Y SECRETARIA
TÉCNICA



**L.C. Y F. JOSÉ MAURICIO
ORDÓÑEZ GUERRERO**
DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN



**M. EN A.P. ANTONIO SÁNCHEZ
SOTELO**
DIRECTOR DE FOMENTO A LA
ACTIVIDAD ARTESANAL



**L.C.P. y A.P. ALBERTO SANTAMARÍA
RAMÍREZ**
CONTRALOR INTERNO

INVITADO



C.P. AÍDA CRUZ HUERTA
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

**LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMO
TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DEL
ESTADO DE MÉXICO.**

SECRETARÍA DE TURISMO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO
DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO